

ACUERDO SO/I-13/09,S mediante el cual el H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales aprueba los Estándares de Competencia que se indican.

COMITÉ TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

CONSTANCIA DE ACUERDO

En la Primera Sesión Ordinaria de 2013, del H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, celebrada el seis de marzo de 2013, se aprobó el siguiente:

ACUERDO SO/I-13/09,S

Con fundamento en los artículos 25, 26 y 27 de las Reglas Generales y Criterios para la Integración y Operación del Sistema Nacional de Competencias y 8, fracción III, de su Estatuto Orgánico, este Comité Técnico aprueba 22 Estándares de Competencia que se describen a continuación y cuyo contenido es responsabilidad exclusiva de la entidad.

1. Identificación de variedades vegetales
2. Control de la eficiencia energética en la operación de las estaciones de bombeo de agua potable
3. Mantenimiento electromecánico a una estación de bombeo de agua potable
4. Vigilancia de la operación de una estación de bombeo de agua potable
5. Aplicación de soldadura en placa biselada de acero al carbono, mediante proceso SMAW.
6. Cimbrado manual de elementos estructurales con sistema de moldes monolíticos
7. Colocación de recubrimientos pétreos y cerámicos en piso y muros
8. Construcción de muros de piezas regulares con aplicación de concreto y mortero
9. Instalación de la red hidráulica y sanitaria en edificaciones de vivienda
10. Instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable
11. Realizar trabajos de albañilería en obra negra de edificación
12. Impartición de cursos de robótica con sets LEGO® Education en nivel básico
13. Auditoría en materia de Seguridad, Salud y Protección Ambiental (SSPA) en el Sector Petrolero
14. Analizar información para el desarrollo de productos de inteligencia
15. Manejo de elementos de riesgo a la bioseguridad en espacios ocupacionales
16. Prestación de servicios de micropigmentación facial en nivel básico
17. Prestación de servicios para modificar permanentemente la estructura del cabello.
18. Prestación de servicios podológicos preventivos
19. Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social
20. Prestación de servicios de Educación Inicial
21. Tutoría de cursos y diplomados en línea
22. Uso educativo de dispositivos móviles

La liga para consultar el listado de los EC publicados es la siguiente:
http://conocer.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=198

A continuación se presenta el código del Estándar de Competencia (EC), una descripción general del mismo y la liga para consultar el contenido del EC.

EC0316 Identificación de variedades vegetales

Descripción general del Estándar de Competencia

Expresa las funciones que una persona realiza para identificar variedades vegetales desde caracterizar la variedad vegetal, para lo cual realiza visita de campo de la variedad vegetal hasta describir la variedad vegetal a través de lo incluido en el informe técnico elaborado. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0316.pdf

EC0317 Control de la eficiencia energética en la operación de las estaciones de bombeo de agua potable

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño de una persona que controla la eficiencia energética en la operación de las estaciones de bombeo de agua potable desde identificar los parámetros de operación de las estaciones de bombeo de agua potable, cuando obtiene los datos eléctricos de la estación de bombeo para organizar la información histórica y soportar la identificación de acciones de mantenimiento, calcular los parámetros de operación de las estaciones de bombeo de agua potable, cuando determina la potencia de salida de la bomba en la estación de bombeo para encontrar la eficiencia electromecánica, evaluar los parámetros de operación de las estaciones de bombeo de agua potable, cuando compara el valor de la eficiencia electromecánica de la estación de bombeo para la identificación de acciones de mantenimiento, hasta presentar el programa de mantenimiento elaborado. También establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0317.pdf

EC0318 Mantenimiento electromecánico a una estación de bombeo de agua potable

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño de una persona que brinda mantenimiento electromecánico a una estación de bombeo de agua potable desde preparar los recursos para realizar el mantenimiento electromecánico a una estación de bombeo de agua potable, cuando solicita el kit de herramienta y equipo de acuerdo al tipo de mantenimiento a realizar, hasta realizar el mantenimiento electromecánico a una estación de bombeo de agua potable, cuando obtiene los parámetros eléctricos del centro de control del motor para registrarlos en el reporte de mantenimiento. También establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como los conocimientos y las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0318.pdf

EC0319 Vigilancia de la operación de una estación de bombeo de agua potable

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño del vigilante de la estación de bombeo desde recorrer las instalaciones de una estación de bombeo de agua potable, cuando recibe el turno anterior, hasta revisar los parámetros de operación en una estación de bombeo de agua potable, cuando identifica los parámetros eléctricos del suministrador de energía para reportar las lecturas en la bitácora de la estación de bombeo. También, establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0319.pdf

EC0320 Aplicación de soldadura en placa biselada de acero al carbono, mediante proceso SMAW

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC establece las funciones críticas que un soldador competente en el proceso SMAW debe realizar para un trabajo de calidad tal como lo espera el sector; dichas funciones son: cortar y habilitar las placas a soldar; colocar los puentes de sujeción por medio de puntos de soldadura; colocar placas de extensión en cada extremo, mediante puntos de soldadura; y soldar las placas biseladas a tope. Asimismo, describe los conocimientos acerca de la interpretación de la especificación del procedimiento de soldadura; los aspectos de seguridad que debe respetar; características y uso de los equipos a utilizar; identificación y selección de materiales; y aspectos de la calidad del producto. Por lo anterior, este EC establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar cada Elemento, para realizar su trabajo; así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0320.pdf

EC0321 Cimbrado manual de elementos estructurales con sistema de moldes monolíticos.

Descripción general del Estándar de Competencia:

Este EC presenta las funciones que una persona debe saber hacer con respecto a la función de Cimbrado manual de elementos estructurales con sistema de moldes monolíticos, que consta de trazar el desplante del elemento a cimbrar donde realiza el trazo y cimbrar el elemento conforme a las especificaciones del plano de modulación, donde cimbra la sección de muros, alinea la sección de muros, cimbra la sección de losa, apuntala la cimbra de losa, verifica la alineación, nivelación y plomeo del molde en vacío, verifica la alineación, nivelación y plomeo del molde en lleno, descimbra la sección de muros y de losa; e instala elementos de seguridad en altura. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0321.pdf

EC0322 Colocación de recubrimientos pétreos y cerámicos en piso y muros

Descripción general del Estándar de Competencia:

Este EC presenta las funciones que una persona debe saber hacer con respecto a la función de instalación de recubrimientos pétreos y cerámicos, que consta de preparar la superficie para recibir los recubrimientos cerámicos, así como colocar y emboquillar los recubrimientos cerámicos, donde comprueba la planicidad de la superficie, corrobora la verticalidad del aplanado en muro, verifica el nivel del piso, verifica la dureza de la superficie, determina el desplante para la colocación de los recubrimientos cerámicos en pisos y muros, reporta las condiciones de la superficie en donde se colocará el recubrimiento cerámico. Asimismo, verifica las características de los recubrimientos cerámicos a colocar, prepara y aplica el adhesivo, acomoda los recubrimientos cerámicos sobre el adhesivo y ajusta la alineación de los recubrimientos cerámicos colocados, verifica las características de las boquillas a colocar, prepara y aplica la boquilla, remueve los excesos de boquilla sobre el recubrimiento cerámico, limpia y entrega la superficie emboquillada. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0322.pdf

EC0323 Construcción de muros de piezas regulares con aplicación de concreto y mortero

Descripción general del Estándar de Competencia

El presente Estándar de Competencia describe las competencias requeridas para construir muros con piezas regulares con aplicación de concreto y mortero; y para ello debe demostrar el saber hacer, saber y saber ser cuando prepara el área, herramientas y equipo para realizar las actividades, deberá determinar los materiales, herramientas y equipos requeridos para el trabajo a realizar, luego arma los elementos estructurales del muro, para ello debe usar su equipo de protección personal adecuado; enseguida levanta el muro con piezas regulares, para lo cual deberá preparar el mortero de acuerdo a las dimensiones del muro a levantar; después cimbra los elementos estructurales y para ello deberá preparar el material requerido para los elementos a cimbrar; a continuación realiza el colado de dichos elementos que incluye la preparación de concreto con una revolvedora. Y por último, limpia el área, las herramientas y el equipo utilizado para la función. Por lo anterior, este EC también establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar cada Elemento, para realizar su trabajo; así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0323.pdf

EC0324 Instalación de la red hidráulica y sanitaria en edificaciones de vivienda

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC cuenta con dos elementos en los que la persona desarrolla las funciones de habilitar los insumos de la instalación y para ello; prepara materiales y muebles de baño, realiza trazos, cuantifica material y prepara herramienta y equipo; también realiza el armado de la red hidrosanitaria, para ello; instala muebles, accesorios y equipo propios de la red, conecta, prueba y pone en marcha la red. Por lo anterior, este EC establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar cada Elemento, para realizar su trabajo; así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0324.pdf

EC0325 Instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar describe y cita las funciones críticas que realiza un instalador del sistema de calentamiento solar de agua termosifónico específicamente en viviendas sustentables como: Utilizar el equipo de seguridad en su trabajo, identificar los recorridos y conexiones de agua fría y caliente, verificar el rango de presión de la red hidráulica, identifica los elementos de riesgo en el lugar de la instalación, verifica la orientación e insolación del sistema, verifica materiales y complementos, verifica las entradas y salidas de la tubería, ensambla la base del equipo, fija la base al lugar designado, monta el termotanque y el colector, arma el sistema de tubos evacuados o arma el sistema plano, conecta los componentes del sistema, verifica la puesta en marcha del sistema y corrige fugas de conexiones.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0325.pdf

EC0326 Realizar trabajos de albañilería en obra negra de edificación

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC establece las funciones críticas de una persona que labora en la albañilería para realizar un trabajo de calidad, tal como lo espera el sector. Funciones como trazar y nivelar los diferentes elementos constructivos, habilitar el acero de refuerzo y madera de cimbra, armar elementos para colar concreto, armar cimbras, colar elementos de concreto, elaborar mezclas, erigir muros regulares, colocar aplanados y repellados. Por lo anterior, este EC también establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar cada Elemento, para realizar su trabajo; así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0326.pdf

Código Título

EC0327 Impartición de cursos de robótica con sets LEGO® Education en nivel básico

Descripción general del Estándar de Competencia:

Impartición de cursos de robótica con sets LEGO® Education, previamente diseñadas, lo cual incluye la preparación de las sesiones, incluyendo el aula, el equipo y el material requerido, la conducción de las sesiones, realizando el encuadre y facilitando el proceso de aprendizaje, y la evaluación de las sesiones, realizando dinámicas de evaluación.

También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0327.pdf

EC0328 Auditoría en materia de Seguridad, Salud y Protección Ambiental (SSPA) en el Sector Petrolero

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño del auditor en el desarrollo de auditorías a los sistemas y procesos del sector petrolero en materia de SSPA, el cual establece el plan de auditoría: definiendo el alcance, objetivos y criterios de la misma así como la integración del equipo auditor. El EC también plantea la ejecución de la auditoría realizando las actividades correspondientes como la recopilación de información relevante relacionada con los objetivos, alcances y criterios establecidos, así como la elaboración del informe final conteniendo la descripción de los hallazgos encontrados durante la ejecución de la misma. Así mismo ejecutar la auditoría formal de seguimiento con base en las No conformidades detectadas, de acuerdo con la Cédula de Registro de Acciones Correctivas y Preventivas desarrollado por el auditado para su atención.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0328.pdf

EC0329 Analizar información para el desarrollo de productos de inteligencia

Descripción general del Estándar de Competencia

El estándar describe los requisitos de desempeño, actitudes, conocimientos y productos del trabajo que el candidato deberá demostrar en relación con la recolección de datos, la evaluación de datos, la integración de datos, el desarrollo de inferencias y la elaboración de productos de información en las organizaciones, con el fin de reducir el riesgo asociado a amenazas artificiales que posean un componente de intencionalidad.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0329.pdf

EC0330 Manejo de elementos de riesgo a la bioseguridad en espacios ocupacionales

Descripción general del Estándar de Competencia

Este Estándar de Competencia establece el conocimiento que una persona debe demostrar en la operación y manejo de riesgos a la bioseguridad que ponen en peligro la salud humana, animal, vegetal o del medio ambiente. Que por las funciones laborales identifica las características del servicio por el lugar, entorno y tipo de riesgo sanitario que éste representa. Además hace prácticas para el manejo de equipos de aplicación, equipos de seguridad y el correcto funcionamiento de los mismos, tratamientos a utilizar, medidas de protección y precaución necesarias para el manejo de sustancias químicas.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0330.pdf

EC0331 Prestación de servicios de micropigmentación facial en nivel básico

Descripción del Estándar de Competencia:

Este EC presenta las funciones que una persona debe saber hacer con respecto a la función de prestación de servicios de micropigmentación facial en nivel básico, que consta de verificar las áreas y materiales para la prestación del servicio donde revisa el área de lavamanos, acondiciona el área de almacenamiento y revisa las condiciones de operación del área de cabina e implanta pigmentos intradérmicamente en el rostro donde asesora al cliente con respecto al servicio que brinda, realiza la valoración del estado físico del cliente, acuerda con el cliente la realización del procedimiento, acondiciona la cabina para la prestación del servicio, prepara al cliente para realizar el procedimiento de micropigmentación facial, diseña el modelo de la zona a micropigmentar, perfila los labios con implante de pigmento en la vermilia, implanta pigmento en párpados, implanta pigmento en cejas, proporciona información al cliente de los cuidados posteriores al proceso de micropigmentación y reacondiciona la cabina al concluir el servicio. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0331.pdf

EC0332 Prestación de servicios para modificar permanentemente la estructura del cabello.

Descripción del Estándar de Competencia:

Este EC presenta las funciones que una persona debe saber hacer con respecto a la función de prestación de servicios para modificar permanentemente la estructura del cabello, que consta de preparar las condiciones de uso e higiene de herramientas y mobiliario de la estación de trabajo donde desinfecta las herramientas, prepara la mesa auxiliar y revisa las condiciones de operación la estación de lavado de cabello; y modificar permanentemente la estructura del cabello, donde recibe al cliente, determina las posibilidades de aplicar productos químicos a la cabellera, acondiciona la cabellera para el procedimiento, enrolla la cabellera conforme al tipo de cabello y efecto deseado, satura el cabello con loción ondulante en método indirecto, verifica el proceso de ondulación, neutraliza el proceso de ondulación, satura el cabello con crema alaciante de tioglicolato de amonio, verifica el proceso de alaciado, moldea la cabellera en forma lisa posterior a la saturación, neutraliza el proceso de alaciado, moldea la cabellera en forma lisa posterior al neutralizado, informa los cuidados posteriores al proceso de alaciado y reacondiciona la estación de trabajo. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0332.pdf

EC0333 Prestación de servicios podológicos preventivos

Descripción general del Estándar de Competencia:

El EC describe el desempeño de la persona desde requisitar la hoja clínica podológica del cliente, la determinación del estado general del pie con base en la información obtenida, hasta proporcionar comodidad al pie sano y la prevención de posibles patologías del pie con las características de calidad requeridas por el cliente. También establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar una persona para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0333.pdf

EC0334 Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social

Descripción general del Estándar de Competencia

Este Estándar de Competencia describe el desempeño de una persona responsable directa de la preparación de alimentos, en la aplicación de prácticas higiénicas, la consideración de los grupos de alimentos de acuerdo a las características de la población sujeta de asistencia social que atiende, procurando la limpieza del área de trabajo, de los equipos y utensilios de comida, así como el manejo adecuado de los menús utilizando alimentos de los tres grupos.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0334.pdf

EC0335 Prestación de servicios de Educación Inicial

Descripción general del Estándar de Competencia

Este Estándar de Competencia describe el desempeño del agente/promotor educativo, en la planeación de actividades basada en la información obtenida en el diagnóstico y evaluaciones realizadas; en el desarrollo de las actividades planeadas, así como en la evaluación y seguimiento tanto de los beneficiarios como de las actividades programadas.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0335.pdf

EC0336 Tutoría de cursos y diplomados en línea

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar de Competencia describe los desempeños que deben saber ejecutar los tutores de cursos y diplomados en línea; cuyas competencias van desde utilizar las herramientas de búsqueda, colaboración y comunicación, dirigiendo el uso de las herramientas de información, colocando los temas de la sesión en el espacio de colaboración; además utilizar la plataforma del curso, guiando a los usuarios en el uso de los procesadores de textos, hojas de cálculo, presentaciones digitales y procesadores de imagen, audio y video, así como de los elementos o software requeridos en el desarrollo del curso. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0336.pdf

EC0337 Uso educativo de dispositivos móviles

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar de Competencia describe los desempeños y conocimiento que deben saber ejecutar y aplicar aquellas personas interesadas en innovar su actividad como instructor con el apoyo de dispositivos móviles; cuyas competencias se basan en conocer y utilizar diversos dispositivos móviles, así como la selección y descarga de aplicaciones con fines educativos, que servirán para reforzar un tema en una planeación didáctica. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0337.pdf

Lic. **Liliana Concepción Vélez Juárez**; Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER, con fundamento en la Cláusula Décima Quinta del Contrato Constitutivo del CONOCER; artículos 8 fracción III y 30 fracciones XI y XIV del Estatuto Orgánico del CONOCER; doy constancia de que el presente Acuerdo **SO/I-13/09,S**, es fiel de lo desahogado y aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de 2013, del H. Comité Técnico del CONOCER. Se expide a los quince días del mes de abril del dos mil trece, para los efectos a que haya lugar.-
Rúbrica.

(R.- 367978)

